

y sin cuyo trabajo seria reducirlo a la mayor necesidad,
permite el coger esparto en los montes de esta comuna de ve-
cino, como se ha venido haciendo, previa la aprobacion
del Sr. Gobernador; asi como tambien la abocho necesaria para
operaciones agricolas: librandose certificacion de este particular y re-
tiendolo a dho. Sr. Gobernador para los efectos consiguientes.

De la misma manera se dio cuenta de una solicitud
de la Maestra Elemental de esta villa D.^a Ana Nabalon por
la que hace presente, que le es indispensable informe la Com.^o
sobre su conducta moral y politica observada en esta villa durante
su permanencia en ella, y de hallarse ejerciendo el magisterio
mas de cinco años, escribiendo ademas el titulo que acredita el
presado concepto: el Ayuntamiento acordó: informar, que la D.^a
Nabalon esta ejerciendo el magisterio de Maestra Eleme-
tal de Instruccion primaria con su correspondiente titulo
desde el mes de Julio de mil ochocientos cincuenta y cinco
hasta el dia de la fecha y el de Maestra Superior inter-
ina nombrada en catorce de Marzo ultimo por la ju-
ta Superior de Instruccion primaria de la Provincia, y
puesta en posesion por la local de esta villa en veinte y uno
del mismo; habiendo estado anteriormente desempe-
ndo dicho cargo como parauta en la Escuela Eleme-
tal de niñas de esta poblacion por espacio de otros cua-
tro o cinco años: Que segun el titulo esibido p

Solicitud de D.^a Ana Nabalon sobre q.^e
se informe de su
conducta

mas de cinco años, escribiendo ademas el titulo que acredita el
presado concepto: el Ayuntamiento acordó: informar, que la D.^a
Nabalon esta ejerciendo el magisterio de Maestra Eleme-
tal de Instruccion primaria con su correspondiente titulo
desde el mes de Julio de mil ochocientos cincuenta y cinco
hasta el dia de la fecha y el de Maestra Superior inter-
ina nombrada en catorce de Marzo ultimo por la ju-
ta Superior de Instruccion primaria de la Provincia, y
puesta en posesion por la local de esta villa en veinte y uno
del mismo; habiendo estado anteriormente desempe-
ndo dicho cargo como parauta en la Escuela Eleme-
tal de niñas de esta poblacion por espacio de otros cua-
tro o cinco años: Que segun el titulo esibido p

